



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los **28 días del mes de octubre de 2025**, siendo las 11:04 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de aceptación de nuevos integrantes a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de oficio y llamado dirigido al Alcalde de Ahome, Antonio Menéndez De Llano Bermúdez, en seguimiento a la Recomendación de la Comisión de Derechos Humanos 08/2025.
6. Asuntos generales:
  - a. Eventos municipales de Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible con IMPLANES de Mazatlán, Culiacán y Ahome por Raquel Zapién
7. Clausura de la sesión.

La Sesión extraordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual la comisionada Raquel Zapién Osuna y los comisionados Emmanuel Espinoza, Carlos Díaz Corrales y César Valenzuela por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar la lectura del orden del día.



Una vez aprobado el orden del día se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

En continuidad con el cuarto punto del orden “Presentación, discusión y en su caso aprobación de aceptación de nuevos integrantes a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.” Lucía Mimiaga, da lectura de los nombres de las personas que solicitan su incorporación a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa, José Jair Villalobos Villegas, Yok Sin Jim López y Alma Natalia Tunaal Arvallo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

- Lucía Mimiaga informa que de acuerdo a las bases de la convocatoria y los lineamientos de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa, está es una incorporación voluntaria abierta a todas las instituciones educativas, de investigación, sociedad civil, colegios y cámaras empresariales que estén interesadas en trabajar en el combate a la corrupción de la mano con el Comité de Participación Ciudadana. Añade que no es un requisito tener experiencia en el servicio público o el desarrollo de alguna investigación. Hace una invitación a visitar la página oficial del CPC: <https://www.cpcsinaloa.org.mx>, para conocer los detalles de la convocatoria y el registro.

En continuidad con el quinto punto del orden del día, “Presentación, discusión y en su caso aprobación de oficio y llamado dirigido al Alcalde de Ahome, Antonio Menéndez De Llano Bermúdez, en seguimiento a la Recomendación de la Comisión de Derechos Humanos 08/2025.”, Lucía Mimiaga presentó una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre violaciones de derechos humanos cometidas contra una oficial de policía Dignora Valdez López del municipio de Ahome, que incluyen arresto arbitrario, violencia de género, acoso laboral y limitaciones a la libertad de expresión. Lucía explicó que el caso data de seis años y documentó violencia institucional, falta de transparencia en procedimientos administrativos y revictimización de las denunciantes. El Comité de Participación Ciudadana solicitó una reunión con el alcalde para conocer el avance en los procedimientos administrativos y discutir medidas para prevenir futuros casos, incluyendo la implementación de un protocolo para la atención de denuncias de acoso y hostigamiento sexual.

- Se somete a votación el oficio y llamado dirigido al Alcalde de Ahome, Antonio Menéndez De Llano Bermúdez, y se aprueba por unanimidad.

En cuanto al sexto punto del orden del día que corresponde a asuntos generales, la comisionada Raquel Zapien relacionado al punto de los eventos municipales de



Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible con IMPLANES de Mazatlán, Culiacán y Ahome, señaló lo siguiente:

- Informa que por parte del Comité de Participación Ciudadana se está promoviendo la Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible, que busca prevenir que se den permisos de construcción y cambios en uso de suelo en zonas inundables, propensas a deslaves o zonas que deberían ser destinadas a la conservación ecológica, para prevenir la pérdida de vidas humanas ante el impacto de fenómenos naturales. Por parte de la agenda se han organizado una serie de cursos que se impartirán en los municipios de Mazatlán, Culiacán y Ahome, denominados “Transparencia en la Gestión Territorial”.
- Hace una invitación al primer curso que se llevará a cabo en Mazatlán el 1ro de noviembre a las 10:00 a.m. en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal del Deporte. El cual tiene un cupo limitado y es gratuito. El objetivo del curso es que la ciudadanía conozca cuáles son los instrumentos de planeación que existen en su municipio, para poder participar en la observancia de que estos instrumentos se respeten.
- El segundo curso se realizará el día 08 de noviembre, en donde se verán cuáles son los planos de zonificación para que la ciudadanía aprenda cómo interpretarlos y sea una herramienta de observancia de las decisiones de la autoridad municipal, para que estas estén alineadas a los instrumentos con validez jurídica.
- Posteriormente se realizarán actividades similares en Culiacán y Ahome, cuyas fechas están por confirmarse.

Siendo las 11:38 horas del día **28 de octubre de 2025**, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

  
Lucía Irene Mimiaga León  
Presidenta



Raquel Zapién Osuna  
Integrante

Espinoza Salcido E.  
Emmanuel Espinoza Salcido  
Integrante

Carlos Corrales Díaz  
Integrante

César Miguel Valenzuela Espinoza  
Integrante